

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO III.—NÚM. 830

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE CERVANTES, 22.—TELÉFONO 143

DOMINGO, 2 DE JULIO DE 1916

## Comentarios á un discurso

En otro lugar de este número comenzamos hoy á transcribir el discurso que recientemente ha pronunciado en el Congreso el Sr. Marqués de la Frontera, al intervenir, para alusiones, en el debate sobre una interesante interpelación.

El referido discurso merece ser estudiado, no sólo en lo que dice,—que ya es por sí de suma trascendencia—sino en la sana tendencia que su contenido marca dentro de la labor parlamentaria y gubernamental de nuestra política.

La experiencia, una para nosotros dolorosa experiencia, nos ha ido poco á poco enseñando que los pueblos no pueden ser fuertes, no pueden ser poderosos, no pueden siquiera tener una real y efectiva independencia, si en el orden económico no realizan aquella labor que es indispensable para sacudir el yugo ajeno, produciendo cuanto es necesario para la satisfacción de sus necesidades.

Y «es verdaderamente triste—exclama el señor marqués de la Frontera en el referido discurso— es verdaderamente triste, señores diputados, que habiendo sido la Naturaleza pródiga con España, dotándola casi en totalidad, de todos los elementos necesarios para tener una vida económica independiente, por desidia de unos, por abandono de otros, por descuidos de los Gobiernos, nos encontramos con que muchos de esos productos no se explotan, otros se exportan en bruto para ir á enriquecer otros países, y otros que se explotan en manos extrañas, con lo cual tenemos hipotecada nuestra independencia.»

Grande es la importancia que en efecto tiene el hecho á que en este discurso hace referencia el señor marqués de la Frontera, pues se trata de un producto del que tiene España las dos terceras partes de su totalidad mundial, y que además forma la base del enriquecimiento industrial de dos países como Inglaterra y Alemania, á los cuales proporcionamos la primera materia, que luego tenemos que pagar á gusto de ellas cuando nos la ofrecen elaborada.

No es este solo el caso; con la lana viene ocurriendo lo mismo y con otros productos que no es ahora del caso enumerar.

Lo que en este breve comentario al referido discurso nos proponemos poner de relieve es la trascendencia que tiene esta sana orientación de la labor de los hombres públicos, hacia el robustecimiento y vigor de la vida nacional, atrayendo la atención de los gobiernos á las fuentes matrices del bienestar económico.

Inútiles serán las reformas políticas, las instituciones más o menos acomodadas á el gusto y tendencia doctrinal de cada cual, si las fuentes de la vida económica permanecen abandonadas, y dejando que su raudal cuantioso vaya á enriquecer otros países, que luego nos convierten en tributarios suyos.

La conciencia de esta verdad está operando en la política moderna la transformación de que ayer hablábamos, y que acabará por atraer la atención de los hombres públicos y de la opinión del país á estos problemas vitales que constituyen la principal base de su vida.

Lo primero, para significar algo los pueblos en sus relaciones con los demás, es ser ricos, y esto no se logrará más que atendiendo á las fuentes propias de producción que cada uno tiene, y sabiendo explotadas con la intensidad de labor y suficiencias de conocimientos que esto exige.

Llevar á los gobiernos y á los parlamentos á este camino, es la tendencia que se advierte en el espíritu de la política moderna, formado en el aprendizaje doloroso que nos han traído cincuenta años de disipación, dilapidando tiempo y energías en bizantinismos estériles, y sólo momentánea y particularizadamente lucrativos para los oligarcas y los adláteres inmediatos, á quienes no convenía que la opinión fijara la vista en otra cosa que en su habilidad y destreza para apoderarse del mando y utilizar sus resortes en satisfacer personales ambiciones.

Cataluña— sea cualquiera el juicio que en el fondo merezcan sus actuales tendencias, que de eso no tratamos ahora—nos ha enseñado que, cuando los pueblos saben consagrarse á la prosperidad de su vida económica y siguen á los hombres capacitados para marcar los caminos que llevan á este fin, se hacen poderosos y capaces de solicitar la atención de los demás y hacer oír sus demandas.

En este sentido se orienta hoy por fortuna la política española, ante el estudio de estos problemas económicos que se refieren á fomentar la riqueza del país, utilizando y explotando la que le concedió la naturaleza, dictando leyes, creando instituciones, prodigando medios para que estas explotaciones se multipliquen y desarrollen, ante esta sana tendencia de la política moderna, los viejos bizantinismos irán poco á poco palideciendo, no solo por adelantamiento progresivo de la mentalidad nacional, sino por instinto de conservación, puesto que el país ve el

peligro en que se encuentra, mientras dure la miseria de su actual estado económico, de perder hasta su oficial y aparente personalidad nacional en cuanto los países, enriquecidos con sus despojos, se pongan de acuerdo en cuanto á la parte alícuota que han de tomar.

No es extraño, pues, que penetrando esta verdad, por la fuerza incontrastable de los hechos, en la conciencia pública, tenga esta orientación de nuestra política que tan dignamente representa en nuestro parlamento el Sr. Marqués de la Frontera, tan poderoso eco en las Cortes y tan marcado prestigio en la opinión.

Hay que atraer la atención de los gobiernos, á los graves problemas de la vida nacional, de la riqueza y producción de las regiones, en sus fábricas, en sus campos, para fomentar el bienestar y la tranquilidad de los hogares.

El país, la opinión pública general, se ha apercibido de que esto es mucho más importante que las satisfacciones de amor propio, ó de otros sentimientos más vituperables representados por las andanzas del atávico politiquero menudito de encrucijadas, zancadilla, atropellos y vejaciones, por conquistas de municipios juzgados ó diputaciones, y por eso presta más atención á estos problemas y á los hombres que se ocupan en su estudio y en su solución.

La corta ó á la larga—y desgraciado del país si no ocurriera—estos serán los problemas que monopolizarán la atención pública, y entonces el parlamento y los partidos no se constituirán por esos bloques de fósil inmovilidad ya casi ácuos de contenido espiritual, sino por agrupaciones circunstanciales de los hombres consagrados á el estudio, y capacitados para resolver en cada caso, los problemas vitales de más capital importancia, así como las regiones, comarcas, distritos y pueblos, acabarán por poner la atención en los problemas de su vida, encomendando su representación á los que consideren dotados de aptitud para resolverlos.

He aquí por que decíamos ayer que acá, en nuestra misma tierra, tenemos manifestaciones de esta transformación de los valores políticos que se está efectuando; así lo comprueba la labor política y el favor que obtiene en la opinión, en el Parlamento y ante el Gobierno, el señor marqués de la Frontera.

## Crónica de Sociedad

*Ha marchado á San Vicente de Alcántara, la aventajada alumna desta Normal de Maestras, señorita Evangelina Fernández.*

*Se encuentra en Badajoz D. Francisco Villanueva, propietario de Barcarota.*

*De Córdoba ha llegado D. Manuel Gallego, sacerdote.*

*Hállase enfermo, desde hace varios días, D. Esteban Paniagua, director de «La Coalición».*

## Del homenaje al ilustrísimo Sr. Obispo

Tres telegramas En la alcaldía se han recibido tres telegramas relacionados con el homenaje tributado por el pueblo de Badajoz á su muy dignísimo e ilustrísimo prelado, hijo adoptivo de esta capital, el doctor don Adolfo Pérez Muñoz.

Telegrama que remite la virtuosa madre del obispo, doña Juana Muñoz al alcalde D. Juan Antonio Rodríguez Machín:

«Entrañablemente conmovida cariñosa adopción hijo y delicada atención madre, apremiame manifestar gratitud profunda ese bondadosísimo Ayuntamiento, pagándole tanta distinción mis pobres oraciones».—Juana Muñoz.

Del alcalde y cura párroco de la aldea de Soto de Campoo al señor alcalde de Badajoz:

«Vecinario humilde aldea Soto Campoo agradecido esa noble ciudad homenaje tributado al hijo preclaro, vuestro sabio y virtuoso prelado, os envío cariñoso respetuoso saludo.»

Del alcalde del pueblo Hermandad de Campoo de Suso al alcalde de la ciudad de Badajoz:

«Enaltecido este Ayuntamiento comisión entrega delicado Mensaje madre dignísimo obispo honra Valle Campoo, motivo nombramiento hijo adoptivo Badajoz, cúmpleme manifestar y nombre propio y agradecidos campurrianos reconocimiento eterno acto hermoso y simpático.»

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer Con asistencia de los concejales señores Morán Patón, González de la Riva, Giménez Cierva, Robles, García Ubierna, Durán, Osorio, Burgos, Sánchez Cuesta, García Mata, Gervas, Trujillo, Ritoré y Bejarano, se abre la sesión, en segunda convocatoria, á las siete y cinco minutos de la tarde.

Ocupa la presidencia el alcalde señor Rodríguez Machín.

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior, la cual queda aprobada sin disensión.

*Orden del día* A continuación se procede á leer varios asuntos que figuran en el orden del día, y son aprobados sin reparo.

Luego leese un expediente en el que se solicita la dispensa del servicio militar á un recluta hijo único de un sexagenario.

Un oficio del nuevo arquitecto municipal, pidiendo mejoras en el material de su oficina.

El secretario lee una proposición suscrita por los concejales señores Jiménez Cierva, Sánchez Cuesta y Clavel; en la que se pide que, en vista de la manera en que actualmente está constituida la Academia municipal de Dibujo de esta capital, debe procederse al nombramiento de un director; para cuyo cargo aquéllos concejales proponen por antigüedad al profesor de dibujo lineal D. José Rebollo.

El señor Giménez Cierva apoya la proposición.

El Sr. Ubierna dice que no habla para oponerse al nombramiento, sino para recordar la existencia de un Reglamento en el que precisamente él consignaba una plaza menos de las que hay hoy.

El Sr. Ritoré dice que el nombramiento no se opone en nada al Reglamento.

El Sr. Jiménez Cierva dice también que la proposición no se opone en nada al citado Reglamento, el cual se hizo con el único fin de obtener del Gobierno una subvención como para Academia y que en el caso de una visita de inspección, con poner dos ó tres bancos de carpintería y útiles de otros oficios estaba solucionado el conflicto y las pesetas en el Ayuntamiento.

Interviene el Sr. Osorio y mediante una ligera aclaración del Presidente, es aprobado el nombramiento del Sr. Rebollo.

El secretario da lectura de un oficio del delegado del Matadero solicitando se admita la fianza personal del Sr. Lopo (Don Jesús) para el Administrador del Matadero.

El Sr. Durán se opone á que habiendo otros señores que han puesto fianza en metálico se otorgue la personal.

Pide se de preferencia á la primera clase de fianza.

El Sr. Martínez de la Riva hace uso de la palabra defendiendo la personalidad del Sr. Lopo.

El Sr. Durán responde al orador diciendo que nada ha debido de decir porque él no ha querido molestar al Sr. Lopo. Eso es gana de hablar. Además existen indicios de que en este mismo asunto no se han cumplido en anteriores etapas lo preceptuado.

El Sr. Martínez de la Riva rectifica y confiesa que no ha querido por su parte molestar al Sr. Durán.

El Sr. Durán: Me agradaría que me molestase.

El Sr. Osorio habla para decir que la firma y la personalidad del Sr. Lopo son respetables, pero que ha habido faltas en la administración del Matadero, por negligencias del Sr. Martínez y del Sr. Clavel, que hacen en esta ocasión que la minoría republicana se oponga á la fianza de palabra.

Contesta el Sr. Martínez y se procede á la votación, aprobándose la fianza de palabra, por diez votos contra cinco.

El Alcalde vota en contra.

El presidente propone á los señores concejales el nombramiento de seis sifoneros auxiliares.

El señor Martínez de la Riva ruega á la presidencia que aplaze este asunto hasta la próxima sesión.

El señor Robles, quiere que el nombramiento de los funcionarios municipales, sea exclusiva competencia del Alcalde.

Agrega que el acto del Alcalde proponiendo el nombramiento de sifoneros, es cortés por cuanto no dispone de la mayoría de la Cámara.

El señor Martínez comprende y agradece el acto de cortesía del señor Machín.

El señor Gervas apoya al Alcalde para que en su atribución debe nombrar funcionarios.

El señor Sánchez Cuesta, dice que los nombramientos se pueden hacer de acuerdo con el Alcalde.

El señor Cierva añade que urgen los mentados nombramientos.

Se acuerda que el Alcalde obre libremente y pronto este asunto.

*El impuesto de consumos*

El Alcalde-presidente habla de la sustitución del impuesto de consumos.

Denuncia una irregularidad en el contrato y termina diciendo que él no se encuentra con fuerzas suficientes para que aquél se cumpla y que procurará poner en salvo su honorabilidad en caso grave que pueda surgir.

El señor Martínez de la Riva dice que el contratista no ha puesto fianza por ser persona de honorabilidad reconocida y está siempre dispuesto á cumplir las formalidades debidas.

Pide que este asunto pase á la comisión de Hacienda.

Interviene el señor Robles, manifestando que no está bien interpretada en el acta la cláusula que afecta al nombramiento de vigilantes del resguardo de consumos, la cual no fué acordada en el sentido que aparece redactada.

El señor Martínez de la Riva, niega que el Secretario ni el Contador del Ayuntamiento hayan introducido modificaciones en el contrato, no acordadas.

El señor Robles, aclara sus palabras, en consonancia con esto; pero sostiene el error de interpretación.

El señor Jiménez Cierva, lee algunas cláusulas del contrato y el señor Robles se ratifica en sus manifestaciones.

Intervienen los señores Jiménez y Osorio.

El Alcalde pide á los concejales concreten la clase de fianza que haya de exigirse al contratista.

El señor Robles denuncia hechos de los vigilantes de consumos.

Intervienen los señores Martínez de la Riva, Gervas, Bejarano, este lo hace en términos vivos, Sánchez Cuesta y Robles.

El Alcalde aclara algunos conceptos y dice al señor Sánchez Cuesta que nadie á pronunciado la palabra falsedad.

El Secretario da lectura á varios telegramas relacionados con el homenaje al señor Obispo.

Seguidamente se entra en

Ruegos y preguntas  
El Presidente contesta á los señores

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID 2 1:35 madrugada

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

*Matadero*  
Vacas, 188 de 1'85. á 2'01.  
Corderos, 990, á 2'30.  
Terneras, 181.

*Bolsa*  
Interior, 4 por 100, sárie F. 74'45.  
Banco España, 000.  
Tabacos, 300 00.  
Franco, 83'05.  
Libras, 23'41.  
Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 104'20.

## POLITICA

*Viaje aplazado*

El presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, se ha visto precisado esta tarde á aplazar su proyectado viaje á San Sebastián, en vista de que la votación del Mensaje de la Corona no había de tener lugar hasta última hora de la noche.

*Azcárate en el Congreso*

Se ha comentado mucho el hecho de que el rector honorario de la Universidad Central y ex-diputado D. Gumersindo de Azcárate, haya estado hoy en la sesión del Congreso para escuchar el discurso que ha pronunciado el jefe del partido reformista D. Malquiades Alvarez.

El ilustre político presenció la sesión desde la tribuna de la prensa.

*Elecciones parciales*

Hoy ha sido firmado por Su Majestad el Rey D. Alfonso, un decreto, en el cual se anuncia para el día 30 del presente mes la celebración de elecciones parciales en varios distritos.

Entre ellos figura el de Plasencia (Cáceres).

*Las declaraciones de Romanones*

Ha causado entre los elementos adictos al Gobierno, favorable impresión las declaraciones hechas por el jefe del Gabinete, señor Conde de Romanones, respecto á su decisión de hacer que antes de ser cerradas las Cortes, se aprueben aquellos proyectos de carácter económico que están ya en trámite.

También los regionalistas han comentado las palabras del Conde en la parte que guarda relación con las concesiones que hará á Cataluña y á otras regiones del resto de España.

## De Marruecos

*Noticias oficiales*

Según noticias oficiales de Tetuan, las nuevas posiciones no han vuelto á ser hostilizadas.

Las cosechas y los aduares, han sido arrasados.

*Las Bajas*

El ministro de la Guerra señor Luque, ha manifestado que no puede aún facilitar detalles acerca de las bajas ocurridas en la última operación, á causa de tener solo las cifras.

Con este motivo ha solicitado del Comisario general de Marruecos, general Jordana; los nombres, empleos y regimientos, á fin de facilitar más noticias y calmar la ansiedad que reina con este motivo.

*Objetivo de la operación*

El señor Luque manifestó que el único objetivo de la operación ha sido establecer la comunicación entre Tetuan y Tánger, mediante la conquista de posiciones intermedias que en breve será un hecho.

Durán, Sánchez Cuesta y Osorio, manifestándoles que sus ruegos hechos en sesiones anteriores han sido atendidos.

El señor Durán dá las gracias y habla de una ley de desamortización, dada por el Ministerio de Hacienda.

Intervienen los señores de la Riva y Ritoré.

El señor La Cierva habla del sustitutivo del impuesto de consumos.

El señor Ubierna hace uso de la palabra con referencia á la pavimentación.

Intervienen los señores Osorio y Sánchez Cuesta.

El señor Osorio contesta al concejal regionalista, diciendo que no ha mentado.

El señor Giménez Cierva increpa al orador por entablar discusión en Ruegos y preguntas.

El presidente llama la atención al señor Osorio.

El señor Sánchez Cuesta dirige al concejal republicano y manifiesta que no ha tenido intención de molestarle.

El señor García Mata habla de la falta de vigilancia nocturna en San Roque, donde hasta han aparecido algunas cuadrillas de ratos.

El señor Ritoré dice que se cuidan de pedir Guardia civil y no alumbrado que es lo que más falta está haciendo.

Hablan otros señores concejales y en vista de lo avanzado de la hora se levanta la sesión á las diez menos veinticinco minutos de la noche.

En la anterior etapa liberal se entablaron estas negociaciones que ahora han dado por resultado la ocupación del «Fondaka».

No cree que los moros entreguen los fusiles por la constitución especial de las cábilas, asegurando que antes entregarían sus fusiles.

Añadió el ministro de la Guerra que la operación se había llevado con gran acierto y preparado con oportunidad, puesto que así se destruyeron las mieses sin darles tiempo á la recolección.

La posición ocupada se llamaba por todos los soldados «el cerro de las trincheras».

*Municiones*

Se calcula que el número de los fusiles de los moros que han utilizado durante el combate, ascendían á 12.000, habiendo consumido doscientos cartuchos por arma.

Ante la imposibilidad en obtener ellos nuevo repuesto de municiones en las actuales circunstancias se puede asegurar su impotencia y la tranquilidad del territorio.

*Los moros piden perdón*

El alto comisario en Marruecos, general Jordana, telegrafía al ministro de la Guerra dando cuenta que los moros insurrectos de la cábila de Angera, contra quienes procedieron enérgicamente nuestras tropas durante el último combate, enviaron emisarios especiales, sus jefes y prestigios, á conferenciar con el delegado general en territorio marroquí, el ya citado general Jordana.

La entrevista de los insurrectos con este último fué muy larga, y en ella solicitaron el «aman» del general.

Este al final negó el perdón solicitado.

Se cree firmemente que de concederles tal gracia, ha de ser en condiciones durísimas.

Los contingentes de la cábila enemiga han quedado duramente quebrantados.

*Habla Romanones*

El presidente del Consejo de ministros manifiesta que los equivocados juicios de un periódico francés sobre la aparición del submarino «U 35» en las costas españolas de Cartagena—juicio que afirmaba la conveniencia de nuestro Gobierno con el alemán para la ejecución de tal acto—obedecen á la decisiva influencia de las esferas gubernamentales francesas sobre aquel importante rotativo.

Alemania no ha estado jamás al habla con nuestro Gobierno para asuntos de tal índole.

El Kaiser Guillermo II tampoco en la carta que trajo el comandante del submarino para nuestro monarca—carta sólo de agradecimiento por los cuidados prestados á los internados alemanes—ha hecho indicaciones en tal sentido.

*Otras declaraciones.*

El señor conde de Romanones ha manifestado también á los periodistas que las sesiones para las discusiones de los proyectos económicos no deben alargarse más de seis horas.

Esta declaración ha sido bien acogida en casi todas las esferas políticas.

## LAS CORTES

*En el Senado*

El señor presidente del Senado abre la sesión á las cuatro horas de la tarde.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Pasa á discutirse el proyecto del ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Para contestar debidamente a varias alusiones de que ha sido objeto, interviene el duque de San Pedro de Galatión.

DEL CONGRESO

Se abre la sesión a la hora anunciada, tres y media. Preside el Sr. Villanueva.

Discútese los beneficios sobre utilidades de la guerra. El ministro de Hacienda Sr. Alba, está en el banco azul.

VARIAS

Nuestro corresponsal en la Corte nos comunica que la infanta Isabel salió de Madrid en automóvil a visitar el monasterio de Guadalupe.

El miércoles irá a Trujillo, Cáceres y Mérida. Llegará a Badajoz el jueves. Luego retornará a Cáceres y visitará en este recorrido toda la región extremeña.

San Sebastián.—Esta mañana, S. M. el Rey Don Alfonso, ha paseado en automóvil por la carretera de Zarauz, acompañado de los infantes don Felipe y don Reiniero.

Bilbao.—La Sección de ferroviarios que trataba con la compañía del Norte, en vista de que ésta no ha cumplido las órdenes del ministro de Fomento, ha adoptado la decisión de ir a la huelga en plazo breve.

DE LA GUERRA

El comunicado oficial transmitido por el Estado Mayor austrohúngaro dice lo siguiente: Viena.—Nuestros ejércitos de la Bucovina han sostenido débiles combates contra las tropas del zar.

La situación, por tanto, no ha llegado a alterarse. Hacia el Oeste de la provincia de Kolumbia siguen trabándose empeñadísimas luchas, con éxito casi siempre de nuestra parte.

También los ejércitos rusos reforzados considerablemente, y precedidos de un furioso cañoneo, atacan en masas compactas que repelen a veces combatiendo cuerpo a cuerpo, nuestras heroicas fuerzas.

Al Norte de Tarnopol los austrohúngaros con la ayuda de sus aliados atacaron furiosamente consiguiendo de su extraordinario ímpetu apoderarse de una altura de importantísimo valor estratégico.

En estos combates sin precedente, nuestras valientes tropas llegaron a apresar siete oficiales y novecientos ochenta y dos soldados enemigos.

Los furiosos contraataques rusos fracasaron ante nuestro fuego de artillería y fusilería.

Parte alemán. Berlín 30.—El parte oficial alemán, dice:

Ayer por la noche, nuestras tropas rechazaron los ataques de las tropas franco-inglesas en diversos puntos del frente de Richebourt, mediante fuertes contraataques.

En la orilla izquierda del Mosa, logramos avanzar en la altura de la cota 304. En la orilla derecha no se registraron acciones de infantería.

En el frente oriental, aparte algunos combates favorables para nosotros al Norte del lago de Ibsen, nada hay que señalar en el sector Norte.

Ejército del general Linsingen.—Al sur oeste de Linieska, los rusos dieron contraataques, resultaron infructuosos. Hicimos 100 prisioneros y cogimos siete ametralladoras.

COMUNICADO

Sr. Director del CORREO DE LA MAÑANA. Muy señor nuestro: Rogamos a V. la inserción de las adjuntas líneas en el periódico que tan dignamente dirige y que dan de V. suyos afectísimos y atentos seguros servidores q. s. m. b.

Por la Comisión. Sras. D. Isidoro Osorio y D. Lucas Sánchez Cuesta.

Muy señores nuestros: Euterados por la prensa de los conceptos vertidos por ustedes en la sesión verificada el día 1.º del corriente en el Excmo. Ayuntamiento, y no habiendo podido hacer siquiera nuestra defensa por no tener en esa dignísima corporación derecho a defendernos (ni defensores), la dignidad profesional de la colectividad, nos ha obligado a presentar nuestras dimisiones para que desahogado de todo género de compromisos, podamos ser debidamente juzgados, acusadores y acusados, por la opinión pública.

No podemos creer que estas denuncias procedan de los dignísimos compañeros médicos que forman el cuerpo de la Beneficencia municipal; pero si así fuese, según versión emitida en la referida sesión, responderíamos ante un tribunal en el que se depuraran dichas denuncias, dejando cada uno en el lugar que le correspondiera.

Quedan de ustedes afectísimos y atentos s. s. q. s. m. b. Antonio de Miguel y Guerra.—G. F. Hurtado.

NOTICIAS

Anteayer tuvo lugar el entierro del oficial retirado D. Esteban Paniagua, que durante muchos años fué director de «La Coalición».

En su juventud tomó parte en la sublevación de Badajoz; estuvo algún tiempo desterrado y después de perder la carrera de militar, vivió hasta sus últimos días entre nosotros.

Asesor de las diferencias tan hondas que en política nos separan, sería injusto no reconocer en el bondadoso amigo, al pundonoso militar y honrado caballero que tanto cariño y respeto inspiraba su venerable figura a los suyos y a los adversarios.

Nos sorprendió su muerte y nada dijimos. Hoy, después de haberlo acompañado entre la numerosa comitiva, queremos dar testimonio de nuestro sincero sentimiento por haber desaparecido de entre nosotros un amigo a quien respetamos y un compañero que tan caballerosamente supo dirigir un periódico en nuestra ciudad.

Reciba su afligida familia nuestro pésame.

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Julia Álvarez García, que en vida fué digna esposa de nuestro apreciado amigo D. Francisco Bermejo, regente de la imprenta «La Minerva Extremeña».

Con tal motivo, reiteramos al desconsolado esposo de doña Julia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, que dejó en su hogar un hueco y en el corazón de su esposo é hijos una profunda herida difícil de cicatrizar.

La única marca de chocolate que tiene 480 gramos el paquete, es el de la Virgen, elaborado en Astorga por la casa H. Granell y Martínez.

La casa ALFARO tiene la exclusiva en toda la provincia.

Para hoy está anunciada la vista del siguiente juicio por jurados en la sección primera de esta Audiencia provincial. Juzgado, Badajoz.—Delito, robo; Procesado, Luis Díaz de la Cruz; Ponente, Sr. Gómez; Fiscal, Sr. Bonilla; Defensor, Sr. Machin; Procurador, Sr. Maqueda.

El pasado domingo se despidió del público pacense la compañía internacional de variedades Ureña, que durante varios días ha actuado con gran éxito en el teatro López de Ayala.

En las dos secciones que se celebraron, el público ocupó casi la totalidad de las localidades y aplaudió en justicia el trabajo de los artistas.

Ha llegado de la corte, el cabo de infantería D. Luis Moriche, que como sabe a nuestros lectores, a la vez cursa sus estudios en el Conservatorio.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Torre de Miguel Sesmero, dotada con el haber anual de 1.750 pesetas.

Para proveerla, se ha anunciado, en concurso, por término de quince días.

Ha sido detenido y conducido a la prevención municipal, por promover un fuerte escándalo en la vía pública, el gitano Galo Silva.

En la Inspección municipal, hallábase a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, una manta de viaje, un velo, un abanico y tres jumentas.

Han sido denunciados, por pastoreo abusivo, los vecinos de esta capital Manuel Gutiérrez, Bartolomé Vivas y José (a) «El Ermitaño», que habitan Vasco Nuñez, número 46; Plaza de San José y Ermita de Botoa.

De Hacienda.—Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes libramientos: Sr. Administrador de Correos, 668,98 pesetas.

D. Loreto María Algorta, 20.512,84 pesetas.

D. Mario González, 15.725,93 pesetas.

D. Francisco Corchero, 12.710,98 pesetas.

D. Fulgencio Trujillo, 8.371,44 pesetas.

D. Diego Serrano, 7,33 pesetas.

Sr. Presidente Audiencia, 6.000 pesetas.

D. Anastasio V. Doncel, 5.278,82 pesetas.

D. Enrique Justo, 5.271,30 pesetas.

D. Ramón Durán, 2.723,62 pesetas.

D. Amador R. Barrientos, 1.951,43 pesetas.

D. Columbiano Gerada, 208,03 pesetas.

D. Antonio M. Pérez, 91,92 pesetas.

D. Filiberto Rodríguez, 1.677,50 pesetas.

D. Antonio Marcelo, 358,30 pesetas.

Señor Depositario Pagador, 20.000 pesetas.

Resumen del movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante el pasado mes de Junio.

Ingresos.—Imposiciones verificadas del 1.º al 10: 17.002 pesetas.

Idem id. del 10 al 20: 9.088 id.

48 imposiciones verificadas del 20 al 30, de ellas siete nuevas: 11.418 id.

Total: 37.508 pesetas.

Pagos.—Reintegros satisfechos del 1.º al 10: 8.288 pesetas.

Idem id. del 10 al 20: 4.642 id.

50 reintegros satisfechos del 20 al 30: 6.804 id.

Total: 13.734 pesetas.

Exceso de imposiciones: 17.774 pesetas.

Badajoz, 1.º de Julio de 1915.

El Director-Gerente, José García.

Ayer tarde, un niño de corta edad, hallándose bañando en el río Guadiana, alejose demasiado de la orilla, y, cuando quiso regresar, le faltaron fuerzas para realizarlo.

El pequeño bañista, en medio de una lancha heroica con el agua, pidió auxilio, logrando ser salvado por otros jóvenes que se encontraban en las inmediaciones.

Recomendamos a las autoridades locales pongan coto a estas travesuras infantiles, que en la mayoría de las ocasiones acarrean una desgracia.

La brigada de obreros municipales está llevando a efecto una operación en el empedrado de la plaza de Santo Domingo.

Falta hacia ya un saneamiento urbano, porque, la verdad, es que hay calles por donde da gusto transitar.

Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda de Castilla:

- 1.º «Todo son nubes», pasadoble.—R. de San José.
2.º Serenata húngara.—G. Martín.
3.º Selección de la zarzuela «Bohemios».—Vives.
4.º Potpourrit de zarzuelas modernas.—Q. García.
5.º «El virru», pasadoble.—E. Fernández.

Noticias militares

Servicio de la Plaza para el día 4 de Julio de 1916

Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor coronel de Castilla, D. Reinaldo Carrero.

Imaginería, otro de Caballería, D. José Rico. Hospital y provisiones, 7.º capitán de Castilla.

El general gobernador interino, Amabel.

De interés. El capitán general ha dispuesto, cumpliendo la R. O. publicada en la que se proroga la revista anual, que todos los individuos sujetos al servicio militar a quienes se les había impuesto multas, pudiesen estar dispensados de pagarlas, si pasan este año la revista antes del día 30 de Septiembre.

Todos cuantos no hayan pasado la revista, aunque pertenezcan a otras Cajas ó no tengan documentos, por habérseles extraviado, deben acudir a la Zona antes del 30 de Septiembre. De lo contrario, la multa podrá llegar a mil pesetas.

Presentaciones oficiales

Se ha presentado en este Gobierno militar el primer teniente del regimiento de Cazadores de Villarrobledo, D. Pedro Rincón, que se despide para Verín (Orense).

Los segundos tenientes de Artillería, D. Rafael Valero Pérez y D. Luis Albarrán, que vienen de vacaciones.

Destinos

Segundo teniente, D. Pedro Remedios Fernández, de Asturias 31, a Gravelinas 41.

Segundo teniente, D. José Montañez Martínez, de Asturias 31, a Castilla 16.

Juzgado municipal

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas.

Fallecidos.—Sacramento María del Carmen, 63 años, hemorragia cerebral; Barriada de a Estación.

Dolores Gómez Mansilla, 3 años, enteritis aguda. Campillo, núm. 19.

Nacidos.—Isabel Inchado Aguilar, Menacho, núm. 82.

Casamientos.—Ninguno.

Fiestas en Almendralejo

De nuestro corresponsal en la ciudad de Almendralejo, recibimos noticias de que el año actual se propone aqul Excelentísimo Ayuntamiento solemnizar con el mayor esplendor posible las fiestas que, anualmente, celebran los días 15, 16 y 17 de Agosto en honor de su excelsa Patrona, la Virgen de la Piedad, a cuyo efecto se celebrarán solemnes fiestas religiosas, con sermón y procesión, el día 14. Como durante los tres días se celebra la gran feria, con conciertos en el magnífico paseo de Nuestra Señora de la Piedad, por la gran banda «El Obrero Extremeño», y otros festejos en proyecto, de regocijo público.

Después de esto, y como contamos con la magnífica Plaza de Toros, la nueva empresa que la ha tomado en arrendamiento tiene organizadas, para los días 15 y 16, dos grandes corridas, en la siguiente forma:

Día 15, toros del Excelentísimo señor D. Eduardo Miura, para los valientes y renombrados diestros Francisco Martín Vázquez y su hermano Manuel Martín Vázquez, «Vázquez II», con sus correspondientes cuadrillas, completas de picadores y banderilleros, y, el 16, una escogida novillada de la muy acreditada ganadería de D. Manuel Albarrán, para la cuadrilla de niños sevillanos capitaneada por los espadas José Blanco «Blanquito», hijo del famoso exbanderillero de igual nombre, y Manuel Belmonte, hermano del popular matador de toros Juan Belmonte, y cuya cuadrilla tantos laureles está conquistando en todas las plazas de España, por su valentía y arrojo en el arte de Montes.

Los terribles Miuras, que según nuestras noticias ya tiene apartados la empresa, son de excelente trapío y buena crianza; y no dudamos que veremos en esta plaza una excelente corrida. También tenemos noticias de que la referida empresa se propone, durante las tres noches, dar en dicha plaza sesiones de cinematógrafo, con cintas de la mayor atracción mundial, y números de variedades con artistas de gran renombre, y según hemos podido esnechar de los mismos interesados, a precios que estén a la altura de las fortunas más modestas.

Por lo expuesto, este año prometen los festejos de esta población, y esperamos vernos favorecidos por gran número de orasteros.

EL CORRESPONSAL

Mercados regionales

Cereales y legumbres: Comienza a animarse el mercado de semillas nuevas de la presente cosecha. Para las habas está determinado el precio con bastante exactitud; con demanda muy activa se hicieron los primeros días de contratación, operaciones de importancia, pagándose para el productor 28 a 28,50 pesetas por cien kilos sobre vagón; satisfecha por de pronto la demanda, sobrevino alguna paralización en los negocios, descendiendo un poco las cotizaciones, siendo en la actualidad el precio regulador, 27,50 a 28 pesetas los cien kilos.

En trigo apenas se han hecho contrataciones, ofreciéndose para las primeras partidas puestas a la venta de 16,50 a 16,75 pesetas por fanega de 46 kilos en ferrocarril, precio que no ha sido aceptado por los vendedores que pretenden 17 a 17,50 pesetas por igual unidad; en breve plazo han de hacerse contrataciones de importancia por estar las fábricas harineras necesitadas de este cereal y es dado presumir por las impresiones a la vista, que se regulará el precio de 17 pesetas para las clases buenas.

Para cebadas y avenas tampoco están determinados los precios, la demanda que se advierte es para consumo de ganados en la región y el precio pretendido por los productores es de 9,50 a 10 pesetas por fanega de 34,50 kilos para la cebada y 7 a 7,50 por la de 28 kilos de avena.

Garbanzos: La cosecha es mediana en general y como quedan bastantes existencias de la anterior, y la demanda es casi nula, es de presumir siga la calma en el mercado, a menos que se consiga la

libertad de exportación que están gestionando algunas importantes comarcas productoras, en cuyo caso podría mejorarse notablemente este mercado.

Lanas: Desde que comenzó el esquilao ha sido activísima la demanda para este producto, siendo muy laboriosa la contratación de las primeras partidas; hoy ya completamente regulado el mercado puede asegurarse una mejora de tres a cuatro pesetas por arroba de las pilas del mismo ganado, con relación al precio del año anterior, como lo demuestran las lanas de Alburquerque, que se cotizaron el pasado año, de 29 a 30 pesetas arrobas de 11,50 kilos y en el presente se han contratado de 32 a 33.

En Olivenza se han contratado la mayoría de las pilas del término a 29,25 pesetas, y en Badajoz se han realizado recientemente ventas por 34,35 pesetas de lana, que valieron en el año anterior de 29 a 31; la demanda sigue tan activa como al empezar el esquilao.

Documento parlamentario

El Marqués de la Frontera en el Congreso (CONTINUACIÓN)

Modificado después el aprovechamiento de este cobre, se ha hecho también de una manera no tan perfecta como debiera ser, puesto que se extrae el cobre y una vez extraído se exporta al extranjero esa pirita, de donde se sacan esos productos que nosotros no sabemos aprovechar: el ácido sulfúrico, el oro, la plata, el óxido de hierro, que es lo que emplean los altos hornos para la producción del lingote de acero.

He dicho que es la pirita un mineral esencialmente de azufre, y, en efecto, de ella, sale el ácido sulfúrico. La importancia de este producto es tal, que es la base de los siguientes: del ácido clorídrico, de los hipoclorídricos, del azufre, del arsénico, de los sulfatos, de los sulfuros alcalinos, de los cianuros, de la sosa, de los carbonatos ácidos, del ácido nítrico, de los cloruros, del benzol, de los superfosfatos, de todos los álcalis, y, por consiguiente, de estas industrias; los descolorantes para la fabricación del papel; tintorería, desgrase de materias textiles, algodónes, sedas, lanas, cerámica, cristal, vidrios, fabricación de explosivos y en general de la mayoría de las industrias químicas. Sin embargo, Sres. Diputados, por culpa de todos, este producto, que es la base del sulfato de cobre, no se aprovecha, y se exporta al extranjero en bruto, en su totalidad, salvo aquella parte de la cual se extrae el sulfato de cobre, en cuyo punto el Estado ha venido demostrando que sólo la parte de cobre le interesa, puesto que permite libremente la exportación de estos minerales en cuanto no tienen una proporción superior al 250 por 100, de cobre, estableciendo unos derechos arancelarios de exportación en otras condiciones, margen quizás excesivo ó que se ha ido aumentando excesivamente por la presión de intereses respetables siempre, pero intereses particulares, y acaso con daño del trabajo nacional.

Pues nada hemos hecho, a pesar de poseer este mineral y estar en la situación excepcional de ser España, en esta como en otras cosas, la única productora, porque si es verdad que existen algunas minas en Portugal, en Canadá, en los Estados Unidos, y las descubiertas recientemente en Noruega, lo que tenemos nosotros es más de las dos terceras partes de la producción mundial, y sin embargo de tener esto, que es la base de toda la industria química del mundo, hasta ahora no nos hemos ocupado en estudiarlo, en orientarlo y en crear la gran riqueza que puede crearse.

(Concluída)

CENTRO Técnico Agrícola, a cargo de ingeniero agrónomo don Enrique Agudo, Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas, y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

NO OLVIJAR que los mejores amudados, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (Sucesor de Terrón), Plaza de Cervantes, 14, Teléfono 379.

¡AGRICULTORES! ¡GANADEROS!

En «El Precio Fijo», calle Joaquín Sama n.º 5, se vende pulpa de maíz, el mejor pienso para toda clase de ganado. TELÉFONO 214.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las ocho y cuarto de la noche. En breve:

La perla del Ganges

José Morcillo Caldera

INSTALADOR MECÁNICO ELECTRICISTA

Unica casa que se dedica al arreglo de los aparatos de electroterapia y radiotelegrafía.

San Gabriel, 4, principal BADAJOZ

BADAJOZ.—Imp. «La Minerva Extremeña»

# LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y de 1.º Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... { 1.000.000 de pesetas, suscripto  
504.235 pesetas, desembolsado

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA  
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO  
SEGUROS DE GANADOS  
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Esteanuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

## C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas.

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

### AGOSTADERO

Con abrevaderos de corriente, abundante espiga de trigo y grams; se da por 700 fanegas de avena. Camienero del kilómetro 18, carretera de Olivenza, dará razón.

### SALINAS DE BACUTA

José María Amo.—HUELVA

Se cotiza sobre vagón.—Precios sin competencia.

CALENTURAS de los niños.—No hay nada mejor que el ANTIPALÚDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestias.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A. Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

### Se arriendan

por una ó más años las dehesas de pasto y arbolado, en término de Mérida, denominadas «Las Yeguas» ó «Hinojos», por precio de veinte mil pesetas anuales.

Para tratar dirigirse por carta al excelentísimo Sr. D. Jorge Burnay, en Lisboa, Rua da Creche, 14.

### Interesante á los Ayuntamientos

Para rendición de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente.

Razón, en la Administración de este periódico.

**LACTOBIBIOL**  
DEL DR. ALOOBILLA  
en Comprimidos y Polvo.  
Imprescindibles en la  
Fiebre tifoidea  
Gastroenteritis  
Diarrea verde de los niños • Tuberculosis  
Intestinal • Diarrea de los países cálidos y en  
todas las afecciones del tubo digestivo.

## Café Restaurant Montalbán

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa. Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Servicio de cocina esmerado. Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

## Buena cosecha hay hogaño

Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto, que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICION el

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

34, Atocha, 34.—ENTRADA LIBRE.—Precio marcado en cada objeto.—Atocha, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera y Manises, muebles de estilo árabe y español antiguo, muebles de junco y mimbre, muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas, cuadros de buenas firmas, tapices, linoleum, aparatos de luz eléctrica, vajillas, antigüedades, pianos y pianolas de ocasión, y millares de artículos de ornamentación. NO DEJES DE VISITAR ESTE PALACIO U HOTEL DE VENTAS, pues su visita es tan interesante como la del mejor MUSEO.



## El Lactofermento CALDEIRO PROLONGA LA VIDA Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «cree haber llegado á tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos».—ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR. 15 DE MAYO DE 1915, TOMO XXIX, PÁGINA 304.

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro; bajo el nombre de LACTOFERMENTO CALDEIRO. Pídense en farmacias y droguerías.

## ¡¡NOVEDAD!!

### ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar  
en  
ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.  
**La Zurcidora Mecánica**  
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

**Máximo Schneider**

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

## BALNEARIOS

### TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las sumptuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artrismo, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A nuestro hotel y media de Madrid en los tranes rápidos. Líneas de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolm), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

## SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.



PASAJE DE LA ALHAMBRA I. MADRID  
FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANNA DE EBRO  
ARADOS SEMBRADORAS  
SEGADORAS TRILLADORAS

## GRAN HOTEL DE ROMA

PROPIETARIO

### Timoteo Fombellida

QUETARIA, 8.—Teléfono 1084  
— SAN SEBASTIAN —

Este Hotel nuevamente restaurado, pone todos los adelantos modernos —Ascensor, calefacción central, cuarto de baño y duchas, espaciosas habitaciones para familias, timbre y alumbrado eléctrico—Comedor y salón en la planta baja—Cocina francesa y española.

EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL

Próximo á las estaciones del Norte y Bilbao

**ESTAFIBOL**  
Necesario en las E  
FORUNCULOSIS  
ECZEMAS • ANTRAX  
GRIPE • GORIZA • AGNÉ  
SARROREICO • OTITIS  
DIABETES URTICARIA  
etc., etc.  
• En todas las buenas Farmacias.

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL  
**ESTOMAGO**  
Bicarbonato de sosa químicamente puro  
**TORRES MUÑOZ**  
Antirrenmático, antidiabético.  
En polvo y en comprimidos.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

# AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios  
BILBAO

Capital social: completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

## JUAN D. AMBRONA

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

## Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 19.—Teléfono, 112

Completó surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

## La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: ESPOZ Y MINA, 1.—MADRID

Delegado en esta provincia:

## DON ENRIQUE RUIZ FUERTES

CALATRAVA NUM. 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

## EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

## JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19  
BADAJOZ

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

### “EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

### “EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

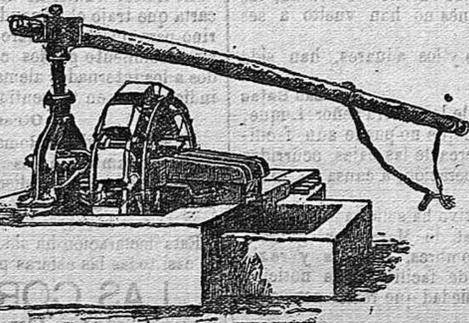
Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

## ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierras de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

## REGALO

una magnífica reproducción de cuadros en colores naturales con elegante marco.

Pida V. detalles hoy mismo al Director de THE NEW AMERICAN. Mercantil Palace. Jacometrezo, núm. 63, Buzón 31. MADRID

## “NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

## Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y “sport,”

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza.

**GENARO DONCEL**

Arías Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ

## Notabilísimo progreso en la enseñanza comercial

Nuestros métodos por correspondencia, diferentes en todo lo que se conoce en nuestro país, preparan á usted para una situación mejor en la vida. Son tan fáciles, á la par que perfectos que cualquier persona, un niño de diez años que sea, que sepa leer, escribir y contar, los puede seguir con absoluta seguridad de éxito.

Diploma al fin de los estudios Pedir programa hoy mismo  
**ESCUELAS COMERCIALES POR CORRESPONDENCIA**

San Blas, 8, principal.—BADAJOZ

## Balneario de Liérganes

Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo y Teléfono, Giro Postal, Ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (LIÉRGANES-SANTANDER).

## VINOS SUPERIORES

Para la venta pueden dirigirse al cosechero D. Enrique Spínola Ortiz, en Granja de Torrehermosa.

DISPONIBLE